

<https://info.nodo50.org/Carta-a-Enrique-Moradiellos.html>



Carta a Enrique Moradiellos

- Noticias - Noticias del mail -

Fecha de publicación en línea: Domingo 17 de julio de 2016

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Estimado Enrique, me he quedado petrificado al leer [tu artículo de hoy en "El País" \(sección Tribuna\) titulado "18 de julio de 1936"](#).

Porque he leído varios de tus libros, porque somos muchos los que sabemos que has dedicado gran parte de tu vida a la investigación, análisis, enseñanza y publicación de lo que significó la sublevación militar de 1936, por todo ello, que utilices profusamente los términos "ambos bandos", "guerra fratricida", "perfil reaccionario y contrarrevolucionario" (referido a la facción sublevada), "cisma de extremada violencia" o "guerra entre vecinos y familiares conocidos", me causa un asombro del que tardaré tiempo en recuperarme.

¿Porqué calificas de "perfil reaccionario" a lo que no fue sino un movimiento de rebelión militar de naturaleza fascista? Y si dices que el levantamiento fue "contrarrevolucionario", lo haces a riesgo de inducir a tus lectores, a que den por sabido que ya estaba en marcha una revolución a partir del triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, cuando tú sabes muy que no fue así.

Me resulta inconcebible que alguien de tu acreditado currículum ético y profesional, incurra en los mismos tópicos y lugares comunes de los historiadores profranquistas, en un ejercicio continuado de establecer equidistancias, equilibrios y prorrateo de culpas entre los contendientes de 1936.

No hubo "dos bandos". Hubo eso sí- un bando de bandidos traidores, que se sublevó contra la legalidad y legitimidad de la II República. Lo que ese "bando" tenía enfrente era todo un estado, unas instituciones y un pueblo que mayoritariamente así lo había decidido.

No fue una "guerra fratricida", porque el uso de esta expresión, tan querida por César Vidal y sus huestes historiadoras, remite subliminalmente a entender que las familias se lanzaron las unas contra las otras, movidas por antagonismos atávicos e ideológicos, como si estuvieran deseando matarse impulsados por un fatal designio cósmico, porque tú sabes que las consecuencias terribles de aquellas divisiones lo fueron a causa de la sublevación, y no al revés, y ya puestos, el "cisma de extremada violencia" que citas, reincide en esa panoplia argumental del reparto de culpas entre unos y otros, como un cainismo socorrido, que apuntala la teoría de que los españoles estaban predestinados a asesinarses a toque de degüello, y que la guerra era algo inevitable.

Afirmas que hubo una "guerra entre vecinos y familiares conocidos". ¡Pues claro que la hubo!, pero esa afirmación, unida a otras equivalentes y exhibida a palo seco, inspira la creencia de que los vecinos y los familiares ya andaban a la greña, listos para liarse a tiros y navajazos entre ellos, sin necesidad de que una banda de militares traidores decidiesen un día acabar por las bravas con su odiada República.

Mi respetado profesor, en mi opinión no ha sido este tu artículo más afortunado, del que queda ausente un sencillo recordatorio, de que los crímenes perpetrados al amparo de aquella sublevación y de la dictadura que le sucedió, han quedado absolutamente impunes. Has tratado de cumplir para con El País, contándonos que hubo una guerra entre españoles. Ya lo sabíamos.

Floren Dimas

Calabardina, 17 de Julio de 2016